
CASTILBLANCO DE LOS ARROYOS

Se ha admitido a trámite por resolución de alcaldía número 2 de 10 de enero de 2019, el proyecto de actuación de reforma y ampliación del Centro de la naturaleza para alojamientos rurales en finca «Linde de Escardiel», redactado por don Moisés Moya Sánchez de R.C. 41027A017000030000UU en el término municipal de Castilblanco de los Arroyos, a instancias de La Casa Inglesa S.C.A. y se somete a información pública por el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia, de conformidad con el art. 43 de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre de Ordenación Urbanística de Andalucía.

Durante ese plazo, podrá examinarse del expediente en el Ayuntamiento y formular las alegaciones que se estimen oportunas. Castilblanco de los Arroyos a 11 de enero de 2018.—El Alcalde, José Manuel Carballar Alfonso.

6W-311-P